

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía y Hacienda

- 2** *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 14 de abril de 2010, por la que se convoca un puesto de trabajo para su provisión por el sistema de Concurso de Méritos.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 108, correspondiente al 7 de mayo de 2010, páginas 14 a 16 (número de inserción 03/17.163/10), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 16, en el pie de firma:

- Donde dice: “El Consejero de Economía y Hacienda, por delegación de firma (Orden de 4 de julio de 2008), el Secretario General Técnico, Héctor Casado López”.
- Debe decir: “El Consejero de Economía y Hacienda, por delegación de firma (Orden de 5 de junio de 2009), el Secretario General Técnico, Héctor Casado López”.

(03/19.115/10)